

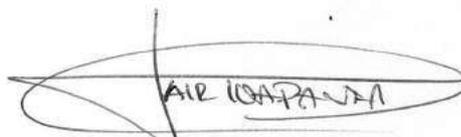
MONTECZ S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2016	31.12.2015
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	4	237,996.51	10,521.35
Cuentas por cobrar	5	598,387.11	982,034.49
Gastos pagados por anticipado	6	2,298.63	4,633.83
Activos por impuestos corrientes	7	964,262.02	1,579,432.80
Inventarios	8	4,192,766.08	9,130,284.40
Total activos corrientes		5,995,710.35	11,706,906.87
Activos no corrientes:			
Propiedad, maquinarias, muebles y equipos	9	89,900.74	89,900.74
Inversiones permanentes	10	700.00	-
Total activos no corrientes		90,600.74	89,900.74
Total activos		6,086,311.09	11,796,807.61
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones por pagar	11	8,229,877.54	5,505,932.57
Cuentas por pagar	12	348,422.89	6,078,051.62
Gastos acumulados por pagar	13	-	5,350.31
Obligaciones con los trabajadores	14	-	5,155.68
Pasivos por impuestos corrientes	15	15,614.49	13,238.91
Total pasivos corrientes		8,593,914.92	11,607,729.09
Pasivos no corrientes			
Jubilación patronal	16	36,559.45	36,559.33
Total pasivos		8,630,474.37	11,644,288.42
Patrimonio:			
Capital asignado	17	10,000.00	10,000.00
Aporte para futura capitalización	18	-	2,690,000.00
Pérdidas acumuladas	19	(2,554,163.28)	(2,547,480.81)
Total patrimonio		(2,544,163.28)	152,519.19
Total pasivos y patrimonio		6,086,311.09	11,796,807.61



Apoderado General



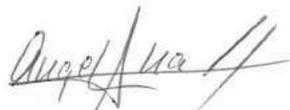
Contador

Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

MONTECZ S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)
Estados de Resultados Integrales
Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2016	31.12.2015
Ingresos de actividades ordinarias:			
Servicios prestados	21	8,555,710.87	3,300,000.00
Costos de producción u operación	22	(4,103,876.16)	(2,567,020.48)
Utilidad bruta en ventas		4,451,834.71	732,979.52
Gastos de administración	23	(4,532,622.96)	(3,124,762.61)
Utilidad en operación		(80,788.25)	(2,391,783.09)
Otros ingresos:			
Otros ingresos	24	74,105.78	440,459.24
		74,105.78	440,459.24
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta y reserva legal		(6,682.47)	(1,951,323.85)
Participación a trabajadores	12	-	-
Impuesto a la renta	15	-	-
Resultado neto integral		(6,682.47)	(1,951,323.85)
Utilidad neta por acción		(0.67)	(195.13)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		10,000.00	10,000.00


Apoderado General


Contador

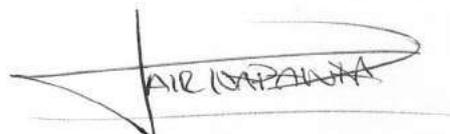
Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

MONTECZ S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)
Estados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital asignado	Aportes para futuras capitalizaciones	Pérdidas acumuladas	Total cambios en el patrimonio
Saldo inicial al 31.12.2014	10,000.00	690,000.00	(596,156.96)	103,843.04
Resultado integral total	-	2,000,000.00	(1,951,323.85)	48,676.15
Saldo final al 31.12.2015	10,000.00	2,690,000.00	(2,547,480.81)	152,519.19
Saldo final inicial al 31.12.2015	10,000.00	2,690,000.00	(2,547,480.81)	152,519.19
Transferencias a cuentas por pagar	-	(2,690,000.00)	-	(2,690,000.00)
Resultado integral total	-	-	(6,682.47)	(6,682.47)
Saldo final al 31.12.2016	10,000.00	-	(2,554,163.28)	(2,544,163.28)


Representante Legal


Contador

Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

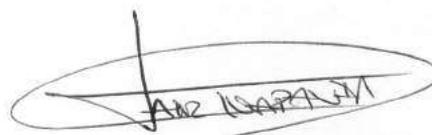
MONTECZ S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2016	31.12.2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	8,501,007.99	2,095,521.84
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(8,381,583.58)	(3,446,105.06)
Impuesto a la renta pagado	-	(19,907.05)
Intereses pagados	-	-
Otros ingresos neto	74,105.78	440,459.24
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	193,530.19	(930,031.03)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de obligaciones a corto plazo	33,944.97	932,466.26
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	33,944.97	932,466.26
Aumento neto de efectivo	227,475.16	2,435.23
Efectivo al inicio del año	10,521.35	8,086.12
Efectivo al final del año	237,996.51	10,521.35



Apoderado General



Contador

Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

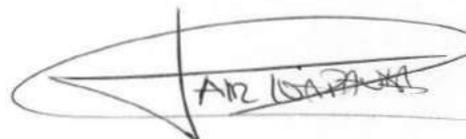
MONTECZ S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)
Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto
Provisto por (Utilizado en) las Actividades de Operación
Años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2016	31.12.2015
Resultado integral total	(6,682.47)	(1,951,323.85)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación	-	51,393.62
Amortización	-	-
Provisión a trabajadores	-	(3,794.38)
Provisión de impuesto a la renta	-	(19,907.05)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	-
Pérdida en baja de maquinaria y equipos	-	-
Utilidad en baja de maquinaria y equipos	-	4,342.65
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en documentos y cuentas por cobrar	383,647.38	1,616,394.21
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	2,335.20	(4,633.83)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	615,170.78	(418,702.30)
Disminución en inventarios	4,937,518.32	650,000.00
(Aumento) en inversiones permanentes	(700.00)	-
Aumento en cuentas por pagar	(5,729,628.73)	(647,836.22)
(Diminución) aumento en gastos acumulados	(5,350.31)	5,350.31
(Diminución) en obligaciones con los trabajadores	(5,155.56)	(109,724.65)
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	2,375.58	(101,589.54)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	193,530.19	(930,031.03)



Apoderado General



Contador

Las notas adjuntas de los números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

La Compañía extranjera MONTECZ S.A. de nacionalidad colombiana, se domicilió en la República del Ecuador, mediante protocolizaciones efectuadas el 23 de abril y 8 de mayo de 2012, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fueron autorizadas por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.2442 de 16 de mayo de 2012 y se la inscribió en el Registro Mercantil del distrito Metropolitano de Quito, el 21 de mayo de 2012.

La actividad de la compañía extranjera, será: "La celebración de toda clase de contratos lícitos con terceros ya sean personas naturales, jurídicas, privadas o públicas, para estudiar, proyectar, desarrollar, diseñar, construir, poner en marcha y/o realizar interventorías de obras, ya sea como contratista principal, en consorcio, unión temporal, Joint Venture o como subcontratista en relación con obras sobre cualquiera de los siguientes cambios: A) Montaje electromecánico bajo la modalidad de cualquier tipo de contratación y/o mantenimiento y/u operación de plantas o instalaciones industriales de toda clase, tales como refinerías, plantas químicas y/o de gas, petroquímicas, siderúrgicas de extracción y tratamiento de minerales, cemento, pulpa y papel incluyendo o no el suministro de materiales y/o equipos para tales instalaciones..."

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2016 y 2015; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Cambios en el Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2016 y 2015; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015; y, aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en el ejercicio que se presenta.

2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren el siguiente período:

Estado de Situación Financiera: por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estado de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo: por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estado de Cambios en el Patrimonio: por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Políticas de Contabilidad Significativas

2.3 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de MONTECZ S.A. (Sucursal Ecuador) son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

2.4 Base de medición.

Los estados financieros de MONTECZ S.A. (Sucursal Ecuador), se registran sobre la base del devengado.

2.5 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Sucursal.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la actividad e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Activos financieros.

Se presentan sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

2.6.1 Cuentas por cobrar clientes.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluye, en el rubro de cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda.

Las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados se reconocen por su valor razonable.

2.6.2 Provisión cuentas incobrables.

La Sucursal determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Políticas de Contabilidad Significativas

- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

2.7 Otros gastos anticipados.

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, anticipo y garantías, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la ganancia, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9 Propiedad, maquinarias, muebles y equipos.

2.9.1 Medición en el momento de reconocimiento.

La propiedad, maquinarias, muebles y equipos se miden inicialmente al costo.

El costo de maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Además se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.10 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Políticas de Contabilidad Significativas

2.10.1 Método de depreciación.

El costo de la propiedad, maquinarias, muebles y equipos se deprecia utilizando el método de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Sucursal, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Maquinaria y equipos	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de computación	3	33%
Equipo de oficina	10	10%
Vehículos	5	20%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, por lo tanto no son ajustados si es necesario, en cada cierre de balance.

2.10.2 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Es política de la Sucursal no efectuar pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Sucursal ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

Los años de vida útil, aplicados a la maquinaria y equipos por parte de la Sucursal, son en base a lo establecido por el perito valuador.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y son ajustados si es necesario, en cada cierre de balance.

2.11 Impuesto a la renta corriente.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Políticas de Contabilidad Significativas

2.11.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigentes será la tarifa mixta del 22% y 25% para el año 2016, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.12 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

2.13 Préstamos bancarios.

La política de la Sucursal es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el estado de resultados en cada fecha de cierre mensual de los estados financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.14 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Políticas de Contabilidad Significativas

cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.15 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en los Contratos de Consultoría, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

2.16 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sucursal asumirá ciertas responsabilidades.

2.17 Beneficios a los empleados.

2.17.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.17.2 Beneficios de largo plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 8.21%

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Políticas de Contabilidad Significativas

La Sucursal también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Sucursal no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Sucursal reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Sucursal no constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Sucursal reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Políticas de Contabilidad Significativas

Método de valoración actuarial.

La Sucursal utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual y en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el período corriente y, en su caso, los costos de servicio, utilizado, la Sucursal procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le generen derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Sucursal procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicios pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Sucursal vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.18 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sucursal y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos ordinarios procedentes de los servicios de construcción deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- (b) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato;

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Políticas de Contabilidad Significativas

- (c) tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del período sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y
- (d) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

2.19 Costos y gastos.

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.20 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.21 Ganancia por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

2.22 Medio ambiente.

La actividad de la Sucursal no se encuentra regulada por entidades dedicadas a la protección del medio ambiente, por lo tanto, no debe cumplir con una revisión de capacidad dirigida a medir contaminación ambiental, por lo cual, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no es necesario constituir provisión alguna por este concepto.

2.23 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. Segmento operativo.

MONTECZ S.A. (Sucursal Ecuador), su actividad principal es la prestación de servicios de Construcción para la Industria de los Hidrocarburos. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de su único segmento operativo.

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Banco del Austro cuenta corriente	5.96	3,585.50
Banco del Austro cuenta de ahorros	8.76	8.76
Banco Internacional cuenta corriente	236,910.53	5,941.33
Banco internacional cuenta de ahorros	985.76	985.76
Banco del Pacifico cuenta corriente	85.50	-
	237,996.51	10,521.35

5. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Cientes	(1)	67,081.50	12,378.62
Relacionada PACOA	(2) 20	251,000.00	250,000.00
Anticipo a proveedores	(3)	278,397.52	719,655.87
Otras		1,908.09	-
		598,387.11	982,034.49

Las cuentas por cobrar clientes, presenta la siguiente antigüedad, al cierre de cada periodo:

Descripción	31.12.2016	%	31.12.2015	%
De más de 120 días	67,081.50	100%	12,378.62	100%
	67,081.50	100%	12,378.62	100%

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a una cuenta por cobrar a la Empresa Pública Petroecuador.
- (2) Al 31 de diciembre del 2016, incluye el valor entregado a la empresa PACOA en el año 2015 por \$250,000.
- (3) Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente anticipos entregados por COELTEC POR \$275,427.52.

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no ha considerado el realizar provisión alguna para la creación de la provisión para cuentas incobrables.

6. Gastos pagados por anticipado.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Depósitos en garantía	2,298.63	2,298.63
Retenciones judiciales	-	2,335.20
	2,298.63	4,633.83

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Notas a los Estados Financieros

7. Activos por impuestos corrientes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2016	31.12.2015
IVA en compras		334,977.85	1,395,112.41
30% IVA Retenido		359,339.86	-
20% IVA Retenido		19.18	-
Impuesto a la renta retenido años anteriores	(1)	156,836.58	156,836.58
Impuesto a la renta retenido presente ejercicio	(2)	85,663.21	58.47
Anticipo a la renta	(3)	20,975.34	20,975.34
Salida de divisas		6,450.00	6,450.00
		964,262.02	1,579,432.80

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, incluye créditos tributarios de años anteriores.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a las retenciones en la fuente que le realizaron a la Compañía.
- (3) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al anticipo impuesto a la renta del año 2015.

8. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2016	31.12.2015
Obras construcciones en proceso	(1)	4,192,766.08	9,130,284.40
		4,192,766.08	9,130,284.40

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, incluyen las transferencia a costos y gastos por UD\$6,182,842.74.

9. Propiedad, maquinarias, muebles y equipos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2016	31.12.2015
Construcciones y edificaciones		38,142.56	28,642.56
Campamento y casetas		-	9,500.00
Equipos de oficina		28,037.12	28,037.12
Muebles y enseres		57,790.98	57,790.98
Equipos de medición		22,519.88	22,519.88
Equipos mecánicos		26,992.73	26,992.73
Equipos de seguridad y vigilancia		4,241.21	4,241.21
Maquinaria y equipo menor		30,191.68	30,191.68
Contenedores		8,000.00	8,000.00
Equipo de procesamiento de datos		18,699.00	18,699.00
Equipos de computación y comunicación		71,952.00	71,952.00
Equipos de telecomunicaciones		6,877.00	6,877.00
		313,444.16	313,444.16
Menos depreciación acumulada		223,543.42	223,543.42
		89,900.74	89,900.74

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Notas a los Estados Financieros

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Costo:		
Saldo al inicio del periodo	313,444.16	321,444.16
Venta	-	(8,000)
Saldo al final del periodo	313,444.16	313,444.16
	31.12.2016	31.12.2015
Depreciación:		
Saldo al inicio del periodo	223,543.42	175,807.15
Gasto del año	-	51,393.62
Venta	-	(3,657.35)
Saldo al final del periodo	223,543.42	223,543.42
	89,900.74	89,900.74

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativo.

10. Inversiones permanentes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Santa Elena Petroleum Santaelenapetro S.A.	700.00	-
	700.00	-

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al valor de sus acciones en la compañía Santa Elena Petroleum Santaelenapetro S.A.

11. Obligaciones por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Logistics	(1)	2,264,971.66	1,974,971.66
Casa Matriz	(2)	4,487,925.91	2,715,960.91
Samin Investments	(3)	1,476,979.97	815,000.00
		8,229,877.54	5,505,932.57

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a préstamos realizados por la compañía Logistic, de lo cual no existe fecha de vencimiento ni tasas de intereses.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a valores entregados por Casa Matriz (Colombia), de lo cual no existe fecha de vencimiento ni tasas de intereses.

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Notas a los Estados Financieros

(3) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a prestamos realizadas por Samin Investments, de lo cual no existe fecha de vencimiento ni tasas de intereses.

12. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Proveedores bienes	-	323,314.73
Proveedores servicios	263,259.13	2,706,410.64
Petroecuador	-	2,299,937.99
Accionistas	83,999.97	83,999.97
Otros servicios – Ing. Hector Ángel (1)	-	661,979.97
Descuentos a trabajadores	1,055.79	9.85
IESS	108.00	2,398.47
	348,422.89	6,078,051.62

(1) Al 31 de diciembre de 2015, incluyen la transferencia a Samin Investments por UD\$661,979.97.

13. Gastos acumulados por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Sueldos	-	4,752.60
Liquidaciones por pagar	-	597.71
	-	5,350.31

14. Obligaciones con los trabajadores.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Beneficios sociales:		
Saldo al inicio de cada periodo	5,155.68	114,880.33
Provisión del año	-	165,079.61
Pagos efectuados	(5,155.68)	(274,804.26)
Saldo al final de cada periodo	-	5,155.68
	-	5,155.68

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros

15. Pasivos por impuestos corrientes.

15.1 Pasivos por impuestos corrientes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Impuestos corrientes por pagar	15,614.49	13,238.91
	<u>15,614.49</u>	<u>13,238.91</u>

15.2 Impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ha sido aplicando la tasa mixta del 22% y 25%, respectivamente, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo al Registro Oficial 510 del 28 de mayo de 2015, Circular 8-No.Nac-DGECCGC15-00000008, según el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno indica que los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

	31.12.2016	31.12.2015
(Pérdida) según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	(6,682.47)	(1,951,323.85)
Base para la participación a trabajadores	(6,682.47)	(1,951,323.85)
15% participación a empleados	-	-
(Pérdida) después de participación a empleados	(6,682.47)	(1,951,323.85)
Más gastos no deducibles locales	-	34,600.72
Más gastos no deducibles del exterior	-	-
Base imponible	(6,682.47)	(1,916,723.13)
Impuesto a la renta tasa mixta por el 22% y 25%	-	-

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Notas a los Estados Financieros

Un resumen de los valores declarados en el formulario 101 – sociedades, al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Anticipo correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	(92,678.37)
Saldo del anticipo pendiente de pago	67,450.74	92,678.37
Retenciones en la fuentes del año	(85,663.21)	-
Crédito tributario de años anteriores	(64,216.68)	(156,895.05)
Crédito tributario ISD	(6,450).	-
Saldo al final del periodo	(88,8770.15)	(156,895.05)

Corresponden a valores que constan en la declaración de impuesto a la renta sociedades por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

16. Jubilación patronal.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio del periodo	36,559.45	36,559.33
Saldo al final de cada periodo	36,559.45	36,559.33

Jubilación patronal.- El Código del Trabajo establece que: los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponden por ser afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (jubilación patronal), fue realizada el 31 de diciembre de 2015 por la administración de la Compañía.

17. Capital asignado.

Está constituido al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América, cada una respectivamente.

18. Aporte para futura capitalización.

Con fecha 31 de Julio de 2016 la Compañía procedió a reversar el saldo de la cuenta aportes para futuras capitalizaciones a las cuentas por pagar: Casa Matriz US\$2,000,000, Logistics US\$200,000 y Petroecuador US\$400,000.

19. Pérdidas acumuladas.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicaciones del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepasa el 25% de la utilidad gravable del año.

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha. La pérdida neta por el período terminado al 31 de diciembre de 2016 es de US\$6,682.47 y registra un déficit acumulado neto al 31 de diciembre de 2016 por de US\$2,547,480.81

La Sucursal para los futuros años de su actividad, no proyecta realizar nuevos negocios y celebrar contratos con el fin de desarrollar más actividades económicas en el Ecuador. Adicionalmente la Sucursal estima recuperar los valores adeudados por la Entidad Contratante en los marcos del Contrato de Construcción EP PETROECUADOR Y MONTECZ S.A., para lo cual se ha presentado una demanda.

La Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos; establece en su numeral 6 de la Revocatoria del Permiso de Operación de Compañías Extranjeras; Art. 414.11.- La o el Superintendente, o su delegado, podrá revocar el permiso de operación concedido a una compañía extranjera que tenga sucursal en el Ecuador en los siguientes casos:

1. Si la matriz se extinguiera o dejara de operar por cualquier motivo.
2. Si la sucursal establecida en el Ecuador quedare sin representante debidamente acreditado;
3. **Si la sucursal registrare pérdidas equivalentes a más 50% del capital suscrito, y no se lo aumentare dentro del plazo concedido por la o el Superintendente, o su delegado, para tal efecto;**
4. Por imposibilidad manifiesta de cumplir el objeto social para el cual se constituyó, en los términos establecidos en esta Ley;
5. Por resolución del órgano competente de la matriz de la compañía extranjera y a solicitud del representante de la sucursal, siempre que estuviera facultado expresamente para ello; y
6. Por violación de la Ley, o de la normativa ecuatoriana; o por inobservancia de la regulación dictada por la Superintendencia.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Aplicación del Impuesto a la Renta, permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

20. Transacciones con partes relacionadas.

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Cuentas por cobrar:	5		
Relacionada PACOA		251,000.00	250,000.00
		251,000.00	250,000.00
	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Obligaciones por pagar:	11		
Logistics		2,264,971.66	1,974,971.66
Casa Matriz		4,487,925.91	2,715,960.91
Samin Investments		1,476,979.97	815,000.00
		8,229,887.54	5,505,932.57

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Notas a los Estados Financieros

21. Servicios prestados.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Planillas normales Petroecuador	8,555,710.87	-
Estudios y diseño	-	3,300,000.00
	8,555,710.87	3,300,000.00

22. Costos de producción u operación.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Sueldos y beneficios	-	(792,230.53)
Materiales e insumos proyecto	(3,270.25)	-
Mantenimientos	(22,406.66)	-
Materiales e insumos proyectos	(1,533,938.96)	(257,865.99)
Gastos de personal	(48,482.78)	-
Otros materiales y suministros	(518,153.48)	(615,014.45)
Asistencia técnica y estudios especiales	(48,119.15)	(6,289.50)
Materiales	(194,100.70)	(253,711.36)
Obras civiles	(1,453,567.82)	(459,228.26)
Dotación y suministros a trabajadores	-	(188.83)
Capacitación de personal	(43,447.01)	-
Honorarios	(29,693.17)	(6,228.49)
Alquileres y arrendamientos	(41,406.91)	(22,794.33)
Costos por servicios varios	(75,398.88)	(45,700.00)
Seguros	(2,024.51)	(79,617.25))
Servicios básicos	(3,653.50)	-
Costos misceláneos	(61,919.42)	(12,945.29)
Suministros materiales e insumos	(201.50)	-
Costos financieros	(8.40)	-
Costos legales	(4.80)	-
Adecuaciones	(12,671.40)	-
Costos de viaje	(9,467.60)	(11,638.89)
Diversos	(135.16)	-
Otros	(1,804.10)	(3,567.31)
	(4,103,876.16)	(2,567,020.48)

23. Gastos de Administración.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Sueldos y salarios	(1,796,300.49)	(1,178,153.68)
Gastos de personal	(941.06)	(18,203.44)
Gastos por servicios	(209,829.14)	(302,346.97)
Reparaciones y mantenimientos	(1,783.23)	(205,258.51)
Alquileres y arrendamientos	(44,958.69)	(129,552.10)
Honorarios contratados	(591,205.48)	(815,028.01)
Seguros	-	(201,877.36)

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Notas a los Estados Financieros

	31.12.2016	31.12.2015
Suministros materiales e insumos	(1,323.38)	(28,477.74)
Servicios básicos	(7,211.22)	(43,189.70)
Gastos misceláneos	(158.02)	(33,887.62)
Gastos financieros	(39,080.37)	(60,023.29)
Gastos legales	-	(4,868.65)
Multas Petroecuador	(1,834,908.33)	-
Impuestos tasas y contribuciones	(4,781.88)	(47,912.01)
Depreciaciones	-	(55,736.27)
Mantenimientos y reparaciones	(141.67)	(247.26)
	(4,532,622.96)	(3,124,762.61)

24. Otros ingresos.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
Otras ventas ocasionales	4,367.26	19,816.04
Otros ingresos no operacionales	69,738.52	420,643.19
	74,105.78	440,459.23

25. Contrato.

a) Convenio de Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo del Contrato No. 2012173 y sus Complementarios para la "Construcción de Infraestructura para la Modernización de las Estaciones de Bombeo del Poliducto Esmeraldas-Quito", Suscrito entre la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR Y MONTECZ S.A.

Antecedentes.- El 4 de julio de 2012, EP PETROECUADOR y la Compañía MONTECZ S.A. suscribieron el Contrato No. 2012173 cuyo objeto es la "Construcción de Infraestructura para la Modernización de las Estaciones de Bombeo del Poliducto Esmeraldas-Quito" por un monto de USD34'936,055.14 y con un plazo de ejecución de 420 días calendario. Posteriormente se autorizaron prórrogas de plazo contractual, siendo la nueva fecha de terminación del contrato, el 30 de septiembre de 2014-

SEGUNDA: Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo del Contrato No. 2012173.- "La EP PETROECUADOR Y MONTECZ, por mutuo acuerdo y de forma voluntaria, dan por terminado anticipadamente el Contrato No. 2012173, y sus complementarios..."

"Por lo tanto, la EP PETROECUADOR Y MONTECZ declaran extinguidas todas y cada una de sus obligaciones contractuales provenientes del Contrato No.2012173 y sus complementarios en el estado en que éstas se encuentran, dejando a salvo sus derechos conforme lo dispuesto en el artículo 983 de la LOSNCP y conforme consta en el Acta de Liquidación Económica."

CUARTA: Liquidación Económica del Contrato No.2012173 y Forma de Pago.-"La EP PETROECUADOR Y MONTECZ, conforme consta en el anexo de la Liquidación económica, acuerdan que el valor a cancelar por parte de la primera a la segunda respecto del Contrato No.2012173 y sus complementarios es de OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ CON 87/100 dólares de Estados Unidos de América (USD 8'555,710.87) mismo que será cancelado en dos cuotas iguales, la primera a los treinta días contados a partir de la suscripción de este acuerdo y la segunda a treinta días posteriores del primer desembolso."

Se suscribe en la ciudad de Guayaquil.

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Notas a los Estados Financieros

26. Administración de riesgos.

26.1 Gestión de riesgos.

La Gerencia Administrativa y Financiera, es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Sucursal, en base a una metodología de evaluación continua. La Sucursal administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

26.2 Riesgos financieros.

a) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Sucursal, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Sucursal, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Sucursal cumpla con sus obligaciones.

b) Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para el año 2016 y 2015 fue de 1.12 % y 3.38% respectivamente.

26.3 Riesgo crediticio.

El único cliente de la Sucursal, es local, al cual se le suministra el servicio de construcción. Las condiciones de los mismos son óptimas y el estudio crediticio se realiza a nivel Corporativo, lo que permite confirmar que el riesgo crediticio es bajo.

26.4 Riesgo del sector.

Existe una razonabilidad en las inversiones que la Sucursal hace en mejorar sus procesos para la prestación de servicios a sus clientes.

26.5 Riesgo administración de capital.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es objetivo de la Sucursal en relación con la gestión del capital, es el de resguardar su solvencia. La Sucursal maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones. Para esto genera flujos de efectivo de sus operaciones y cuenta con el apalancamiento a través de sus obligaciones con su casa Matriz.

26.6 Riesgos operacionales.

Riesgo operacional surge de la probabilidad de que la Sucursal incurra en pérdidas por deficiencias o fallas en los procesos de:

(a) Recursos humanos.

Constituyen los empleados y trabajadores vinculados directamente con la ejecución de los diferentes procesos de la Sucursal.

MONTECZ S.A.
(Sucursal Ecuador)
Notas a los Estados Financieros

(b) Recursos tecnológicos.

Son todos los equipos con su software respectivo, que mantiene la Sucursal para soportar sus procesos.

(c) Proceso.

Son todas las acciones o actividades que la Sucursal dispone, para transformarse en un servicio adecuado y en función de los contratos firmados con sus diferentes clientes.

MONTECZ S.A. (Sucursal Ecuador), tiene definido procedimientos tendientes a que se administren adecuadamente sus riesgos operativos de acuerdo con los lineamientos de las entidades reguladores y de sus departamentos, basados en sistemas de reportes internos y externos.

27. Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Gerencia General de **MONTECZ S.A. (Sucursal Ecuador)** el 31 de marzo de 2017, y presentado y aprobado por Accionistas.

28. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de este informe 30 de Abril de 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
